

CORDVBA ARCHAEOLOGICA

— Núm. 10 — Año 1980-1981 —

MUSEO ARQUEOLOGICO
PROVINCIAL DE CORDOBA

S U M A R I O

- F. CHAVES TRISTÁN. *Los dos momentos de amonedación en la Córdoba romana.*
A. MARCOS POUS. *Retrato de Iulia Augusta, de arte local hispano-bético, en el Museo Arqueológico de Córdoba.*
G. CHIC GARCÍA. *Notas sobre dos acueductos para riego romanos de la zona de Almodóvar del Río (Córdoba).*

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
SUBDIRECCION GENERAL DE MUSEOS - PATRONATO NACIONAL DE MUSEOS

C O R D V B A A R C H A E O L O G I C A
ISSN 0211-2078

Fundadores:

Ana María Vicent Zaragoza
Alejandro Marcos Pous

Consejo de Redacción:

Director: Alejandro Marcos Pous
Subdirectora: Ana María Vicent Zaragoza
Consejeros: Rafael Contreras de la Paz
Manuel Ocaña Jiménez
Julio Costa Ramos

Secretaría:

Esperanza Parera Fdez.-Pacheco
María Miraimen Ramos

CORDVBA ARCHAEOLOGICA es una revista de trabajos sobre Prehistoria, Protohistoria, Historia y Arqueología clásica y medieval de Córdoba y provincia.

Se publica en tres números cada año.

Se intercambia con todas las publicaciones similares.

Está abierta a la colaboración científica de los investigadores españoles y extranjeros.

Para colaboraciones, intercambios, información, etc.:

Secretaría de CORDVBA ARCHAEOLOGICA

Museo Arqueológico Provincial

Plaza de Jerónimo Páez, 7, Córdoba-3 (España). Teléfs. (957) 22 40 11 y
(957) 22 10 76

CORDUBA ARCHAEOLOGICA

Núm. 10 - Año 1980-1981

MUSEO ARQUEOLOGICO PROVINCIAL DE CORDOBA

S U M A R I O

- F. CHAVES TRISTÁN. *Los dos momentos de amonedación en la Córdoba romana* 3
- A. MARCOS POUS. *Retrato de Iulia Augusta, de arte local hispano-bético, en el Museo Arqueológico de Córdoba* 13
- G. CHIC GARCÍA. *Notas sobre dos acueductos para riego romanos de la zona de Almodóvar del Río (Córdoba)* 49

MINISTERIO DE CULTURA
DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS
SUBDIRECCION GENERAL DE MUSEOS - PATRONATO NACIONAL DE MUSEOS

GENARO CHIC GARCIA

**NOTAS SOBRE DOS ACUEDUCTOS PARA
RIEGO ROMANOS DE LA ZONA DE
ALMODOVAR DEL RIO (CORDOBA)**

Una simple ojeada al mapa realizado por M. Ponsich (1) nos permite captar la importancia arqueológica de la zona de Almodóvar del Río con relación a la época de administración romana. No obstante se echan en falta en dicho trabajo —por otro lado bastante completo— unos restos arqueológicos correspondientes a obras hidráulicas sobre los que queremos llamar la atención, tanto por su importancia en sí como por su significado: los acueductos subterráneos de Cortijo Nuevo y de Fuenreal.

El *Cortijo Nuevo* se halla a 14 kilómetros de Córdoba siguiendo la orilla izquierda del Guadalquivir por la carretera que conduce a Posadas. En una meseta elevada que existe en tierras del mismo, frente al caserío de El Temple y a la izquierda de la carretera siguiendo la dirección del río, tuvimos ocasión de contemplar, en una visita que realizamos en 1975, restos de notable interés.

En primer lugar pudimos observar en una gravera puesta en explotación recientemente, en la parte de la mesa que mira hacia la carretera, cinco pequeñas tumbas de incineración construidas en ladrillo o con fragmentos de cerámica dispuestos en torno y que habían sido cubiertas con *tegulae* o lajas de piedra. Estas tumbas, medio destruidas algunas por las máquinas tractoras, habían sido ya violadas por los trabajadores que las hallaron.

Aparte de estas sepulturas, observamos igualmente que toda la zona se encontraba cubierta con trozos de cerámica romana —fundamentalmente ladrillos, *tegulae*, restos de ánforas y de otras vasijas menores— así como fragmentos de cerámica vidriada que consideramos árabe. También pudimos ver dos contrapesos de prensas aceiteras de 69 cm. de diámetro máximo y 45 cm. de altura y algunos sillares de buena factura en piedra caliza, de los que se nos

(1) *Implantation rurale antique sur le Bas-Guadalquivir*, II, Paris, 1979, junto a página 146.

informó (2) que se extendían por toda la zona, obstaculizando la labor de los arados. Estos y otros restos marmóreos parecían indicar la presencia de una antigua *villa*.

Igualmente fuimos informados sobre una extraña conducción de agua que ocupaba el subsuelo de toda aquella meseta, como se había podido comprobar cuando el año 1945 el pozo situado junto a la llamada Cañada del Gamo, que por allí pasa, dejó de manar y fueron avisados unos poceros de la vecina ciudad de Almodóvar para indagar la causa: dicho pozo resultó ser el último registro de una amplia galería cerrada con una bóveda de grandes ladrillos en la

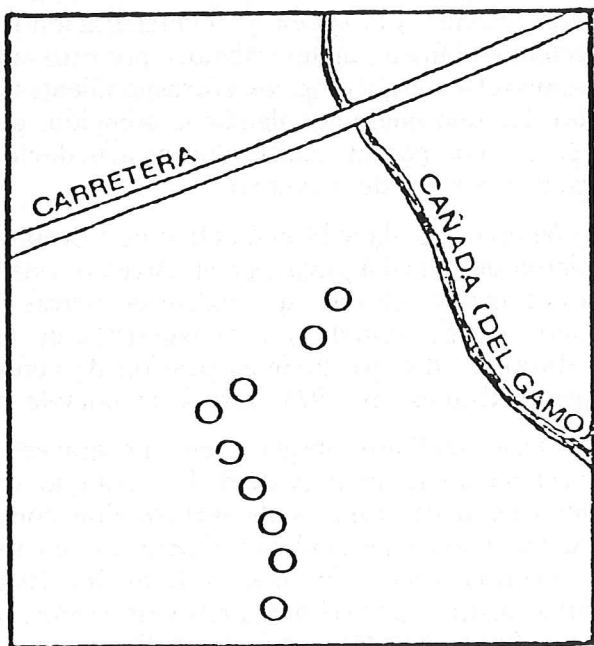
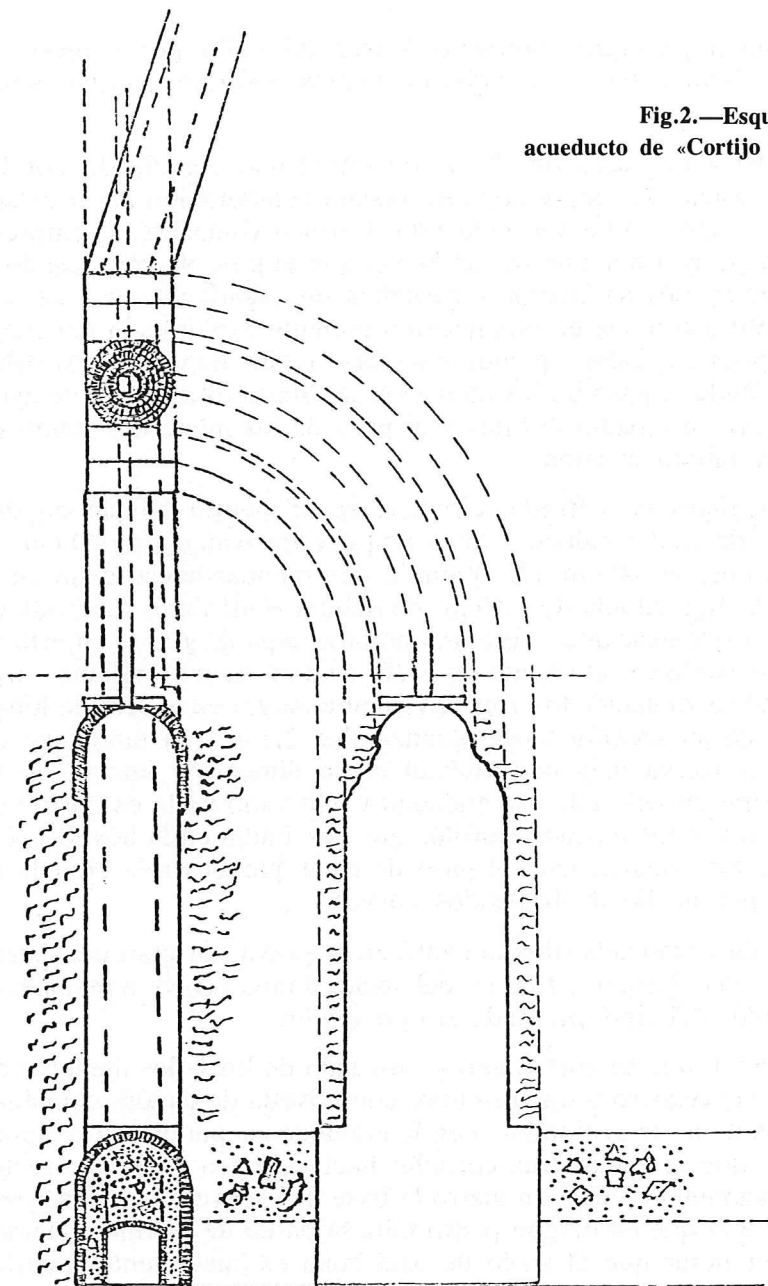


Fig.1.—Acueducto de «Cortijo Nuevo»

que de trecho en trecho se abrían en su centro estos registros circulares, de los cuales fueron descubiertos ocho más, que fueron protegidos con alambre de espino para evitar percances a las reses bravas que allí pastaban. La causa de la interrupción del flujo de agua había sido un pequeño derrumbe. Ante la imposibilidad de una

(2) La información la debemos a los Sres. Herederos de D. Mariano Fernández Gómez, propietarios de la finca, que en todo momento se interesaron por nuestra labor y nos prestaron su colaboración. Quede el testimonio de nuestro agradecimiento.

Fig.2.—Esquema del acueducto de «Cortijo Nuevo».



0 1.000 CMS.

exploración en aquel momento (enero de 1975) por carecer de medios técnicos para la bajada, decidimos realizarla en otra mejor ocasión.

El día 4 de mayo de 1975, con un equipo organizado por D. Rafael Pascual Lindes y con eficacísima colaboración del espeleólogo D. Andrés Muñoz y de la Srta. Carmen González, se emprendió el descenso por una de las bocas que aun no se han cegado y que parecía ofrecer mayores garantías de seguridad, pues se nos había informado que en una nueva y reciente exploración por parte de los poceros, habían podido constatar varios hundimientos debidos sin duda al paso de los años con continuas filtraciones de agua al ponerse en regadío la finca y al peso de los modernos tractores que hoy labran la zona.

El registro de entrada, circular, se encuentra tallado en dos bloques de piedra caliza, y tiene una luz aproximada de 40 cm., y una anchura de 60 cm. (3). Viene a desembocar hacia abajo en el centro de una cúpula de 1,40 m. de diámetro máximo, realizada en ladrillo y que descansa sobre una potente capa de grava; en ésta se halla excavado directamente un pozo, de 8 m. de profundidad, cuya amplitud se va haciendo progresivamente mayor en el sentido longitudinal de su sección hasta alcanzar los 2,5 m., en tanto que en latitud conserva más uniformidad en la dimensión inicial; en su parte superior este pozo se encuentra reforzado en la extensión de un metro por los mismos ladrillos que continúan en la bóveda, a la que prestan consistencia: el paso de estas paredes a la bóveda se realiza por medio de triángulos curvos.

La obra realizada directamente en la grava, de gran consistencia, termina al llegar a 1,60 m. del suelo, donde vuelve a reaparecer el ladrillo, del tipo cuadrado *sesquipedalis*.

El túnel, que se abre a uno y otro lado de los lados menores de la base del registro y que se cubre con bóveda de cañón, comienza sólo a 0,40 m. de profundidad en la grava de las paredes correspondientes, que se encuentran cortadas hacia adentro en ángulo recto, lo que aumenta en casi un metro la base de este registro de conservación, a la que en ningún punto falta la pared de ladrillos. Hemos de hacer notar que el suelo de esta zona es ligeramente superior

(3) No existe uniformidad en las dimensiones de estos registros, sino que varían ligeramente en cuanto a la boca de entrada y en gran medida en la longitud del encañado vertical, sin duda debido a la disposición estratigráfica del terreno y a los distintos grados de consistencia de los materiales que componen estos estratos.

(5 cm.) al de las galerías abovedadas con las que se continúa tras un breve escalón. La altura de las galerías abovedadas es de 2,20 m., lo que permitiría el paso normal de un hombre a pie.

Con posterioridad a la realización de esta obra y aprovechando en líneas generales su estructura, se debió construir una nueva galería, bastante menor, que aparece dentro de la anterior, de la que se encuentra separada de un relleno de tierra con fragmentos cerámicos, singularmente trozos de *tegulae* y ladrillos, tal como se encuentra el terreno en superficie. La obra ha sido realizada con ladrillos, no ya cuadrados sino rectangulares, y la bóveda es ya rebajada. La menor consistencia de esta obra ha hecho que en algunos lugares observados ésta se encuentre hundida a consecuencia de las filtraciones de agua que debilitan su estructura. Ignoramos con qué finalidad pudo ser construida.

Finalmente, hemos de hacer notar que en el punto en que se ha podido estudiar mejor, que es el descrito, la galería cambia de dirección aprovechando el espacio sin bóveda que presenta el lugar de registro, lo que incide en la simplicidad y solidez de la obra al evitar las curvas que plantearían ciertas dificultades en la confección de la bóveda.

Sin lugar a dudas se trata de un acueducto que sigue una técnica constructiva y utiliza unos materiales de indiscutibles características romanas. Sobre este tipo de obras tenemos además el testimonio de Vitrubio, quien en su *De Architectura* (libro VIII, cap. I) nos dice que el agua, tan necesaria, «nos la podemos proporcionar muy fácilmente si contamos con una fuente que corra al descubierto y con abundancia; cuando, por el contrario, no ocurre así, hay que ir a buscarla bajo tierra y recoger sus manantiales». Y más adelante (capítulo IX) nos señala la manera de hacerlo: «Si el suelo fuere de peñas o de toba, se abrirá en ellas el acueducto; pero si el suelo fuese terroso o arenoso, se construirá en la excavación una galería cubierta con bóveda y por ella se hará pasar el agua, abriendo pozos espaciados uno de otro ciento veinticinco pies» (4).

Evidentemente el acueducto de Cortijo Nuevo, dada la naturaleza arenosa del terreno, responde al segundo tipo. Al primero, en cambio, se ajusta una segunda conducción de agua de la misma zona. En efecto, al otro lado del río y en tierras del *Cortijo de Fuenreal*, por el Camino de los Toros, son perfectamente visibles

(4) Traducción de Ed. Iberia.

los últimos registros, protegidos con rejas para evitar caídas del ganado, de otro acueducto, en este caso tallado en la piedra, pudiéndose observar en ellos las entalladuras practicadas en la roca para la colocación de peldaños de madera que hiciesen fácil el descenso para la inspección o limpieza. A pesar de que el acceso al mismo es muy fácil, por encontrarse esta obra perfectamente conservada y con un registro final adaptado para facilitar la entrada, no pudimos explorarlo por encontrarse cerrada la cancela que ha sido puesta para impedir el acceso y no poder obtener permiso por ausencia del propietario. Se nos informó, con todo, que la altura del túnel, excavado y tallado en la roca del terreno, era superior a la de un hombre y que su longitud debía ser muy grande, dado que habían avanzado bastante por él sin llegar hasta el fin. De hecho los registros lo muestran como una obra realmente notable.

Este segundo acueducto parece hallarse en relación directa con otras construcciones hidráulicas de superficie situadas algo más arriba, según la corriente del río, en Cuevas Bajas, y que han sido publicadas por J. Bernier Luque (5).

Tanto en uno como en otro caso nos encontramos ante unas obras de ingeniería gigantescas destinadas a llevar el agua a una zona baja y cercana al río. Puesto que el lugar de arribada no parece en ninguno de los casos haber sido un lugar de habitación, al menos de importancia suficiente para justificar la obra, hemos de suponer que estos acueductos estuvieron dedicados al riego. Y como la superficie regable nunca superaría los límites de una finca media, hay que suponer igualmente que fueron hechos por particulares. Ni que decir tiene que tales obras exigirían grandes inversiones y que sólo personas realmente acomodadas las emprenderían. El motivo por el que, pese a conocer la noria y otros medios de elevación de las aguas, no se tomaba el agua directamente del río ha sido estudiado por nosotros en otro lugar (6). Muy posiblemente nos encontramos ante una medida proteccionista para la navegación fluvial por el Guadalquivir y que se basa en la incompatibilidad entre riegos y navegación que recoge el *Digesto* (7).

(5) *Un fundo romano en Cuevas Bajas (Almodóvar)*, «Boletín de la Real Academia de Córdoba», núm. 84, 1962, pp. 371-372.

(6) G. CHIC: *Consideraciones sobre la navegabilidad del Guadalquivir en época romana*, «Gades», I, 1978, pp. 7-20.

(7) XLIII, 12, 1 y 2.

Queden pues estas notas como una llamada de atención a los arqueólogos e investigadores de la zona de Córdoba sobre la importancia de unas obras que consideramos del mayor interés para un mejor conocimiento de la socioeconomía de la zona, en una época que queda por precisar, pero que circunstancias arqueológicas externas del entorno nos hacen sospechar que debió corresponder a los comienzos del Imperio (¿siglo I d.C.?).

Cádiz, 21 de marzo de 1980

